



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobarrancochavarria0@gmail.com barrancoalberto@prodigy.net.mx

Acusan a la Bolsa de monopolio

Abierta la temporada de caza contra los monopolios, por más que la mira se centra solo en telecomunicaciones, una asociación civil denominada Transparencia Nacional está tratando de ubicar un coto más, colocando en éste a la Bolsa Mexicana de Valores

El organismo navega sin competencia desde 1976, cuando se sumaron a su causa las Bolsas que operaban en Guadalajara y Monterrey, a la vera del auge industrial y comercial de ambas ciudades.

El reclamo se bifurcó en dos fuentes al forcejeo, al descubrirse, en apariencia, que el mercado de valores no tiene licencia para operar como tal, por más que presume de tener una concesión de la Secretaría de Hacienda.

El documento, que según ello dataría de 1933, cuando se constituye formalmente la Bolsa de Valores de México, no ha sido exhibido al juzgado que lo reclama, tras lograr un amparo el solicitante, Gabriel Reyes Orta, alguna vez, durante el sexenio foxista, procurador Fiscal de la Federación.

Siendo la Bolsa un organismo privado, las apuestas se inclinaban 10 a una que no procedería un amparo contra su presidente y director general, Luis Téllez. Sin embargo, éste sí avanzó al dictaminarse que actúa autoridad.

De acuerdo a uno de los puntos de su estatuto, se plantea la exigencia de crear normas que establezcan estándares que aseguren las operaciones sanas, además de facultades para fijar sanciones a los infractores.

El jaloneo, pues, está al rojo vivo.

La paradoja del caso es que desde el origen de la Bolsa Mexicana de Valores, a diferencia de los Estados Unidos, donde existen cinco mercados, se ha soslayado la posibilidad de competencia.

Aunque en su raíz remota, en 1858, un año después de que proyectaron la idea Manuel Arriaga y Manuel Nicolái de integrar a los co-

redores comerciales de la época, nació la Bolsa Nacional, en la calle de Plateros 9, hoy Madero -donde por cierto años después habría una botica, en cuya rebotica se proyectarían las primeras escenas de cine filmadas en el país, con el presidente Porfirio Díaz como estrella y el Castillo de Chapultepec como escenografía-, éste se fusionaría a la Bolsa de México, nacida meses antes.

La instancia tenía en ese momento como principales emisoras a los bancos, empezando por el Nacional de México, el de Londres y México y el Internacional Hipotecario.

En 1903 el organismo mutaría a Bolsa Privada de México, siendo su primer presidente Agustín Quintanilla. Su sede, entonces, cuando la calle que después pasaría a ser Cinco de Mayo, llegaba hasta Bolívar, topándose con la fachada del Gran Teatro Nacional, era el callejón de la Olla.

En 1933 se constituyó lo que en la práctica era un club de corredores como la Bolsa de Valores de México, a la que se le enfrentaría, a partir de 1950, industrializado ya Monterrey con base en la semilla de la Cervecería Cuauhtémoc, otra de la capital de Nuevo León.

La competencia se incrementó en 1960, al entrar al mercado la Bolsa en Guadalajara, con la novedad de que 16 años después la tres se fusionarían.

Aunque el organismo presume que tiene una concesión expedida el 28 de agosto de 1933, ésta, decíamos no ha sido exhibida.

En el fragor de la pelea Transparencia Nacional ha solicitado la invalidación de los convenios internacionales pactados con el mercado de Chicago, en la inteligencia de que las



Fecha 29.07.2014	Sección Cartera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

leyes de Estados Unidos impiden celebrar acuerdos con entidades monopólicas.

La pelea lleva dos años en la mesa.

BALANCE GENERAL

Colocado de espaldas a la pared, desde un ángulo la presión del gobierno por modificar el contrato colectivo de trabajo en la coyuntura del nuevo status de Petróleos Mexicanos como empresa productiva de Estado, y por otro la posibilidad de una rebelión de las bases, el sindicato petrolero está levantando la voz.

La furia, real o artificial, apunta a los legisladores que condicionaron la posibilidad de que el gobierno asuma como deuda pública el pasivo laboral de la aún paraestatal, a que en un lapso de un año se modifique el contrato colectivo.

En el jaloneo, se está planteando como salida airosa para los líderes, cuya corrupción los coloca en el filo de la navaja, el que sea la autoridad quien tenga la última palabra.

La posibilidad estaría supeditado a que Pemex planteara un Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

El problema es que el procedimiento, previsto por la ley Federal del Trabajo cuando la carga laboral haga imposible la subsistencia de una empresa, tendría que plantearse de manera integral, es decir no solo involucrando el problema de pensiones y jubilaciones de cara a las nuevas contrataciones.

Bajo el nuevo marco se colocarían como limitantes la exigencia de comisiones sindicales; las cuotas que la empresa debe entregar al sindicato a título de "ayudas"; la imposibilidad de emplear a trabajadores en tareas distintas para las que fueron contratados, en un escenario en que existen miles de marinos desocupados...

El tiro, pues, saldría por la culata.

RENEGOCIA LA CFE

Aunque la consigna servil hablaba de que bajo la reforma energética la Comisión Federal de Electricidad saldría reforzada, lo cierto es que ante la nueva realidad que le representará una competencia feroz en un escenario de menor posibilidad de negocio, la aún paraestatal está renegociando sus emisiones de deuda.

Dado que su posibilidad de pago ya no es la misma, es decir podría incurrir en incumplimiento al carecer del aval del Estado, se está ofreciendo un sobreprecio a los tenedores.

Este se haría efectivo al momento de amortizar los papeles.

La deuda bursátil de la CFE está integrada en tres fideicomisos: dos en la casa de bolsa Acciones y Valores de Banamex, por 50 mil y siete mil millones de pesos de deuda, respectivamente y otro por 12 mil, cobijada por el banco HSBC.

Estamos hablando, pues, el de un débito de 69 mil millones de pesos.

Las nuevas cláusulas hablan de que en caso de problemas la CFE aportará recursos suficientes al fideicomiso enfermo, de acuerdo al contrato de indemnización, para realizar el pago de la totalidad de las cantidades adeudadas.

La nueva CFE.

CRECE AXTEL

Al segundo trimestre del año la empresa de telecomunicaciones Axtel facturó 12% más que en el mismo lapso del año pasado, para llegar a dos mil 672 millones.

La firma con sede en Monterrey logró crecer sus contratos corporativos un 7%, y 46 en los de consumo, que atiende a través de su red de fibra óptica directa al hogar o el negocio.

La firma participa en el servicio de video.

GRUMA SE SACUDE DEUDA

Endeudado con 450 millones de dólares tras la compra del paquete que mantenía la firma estadounidense Archer Daniels Midland como participación en el capital, el **Grupo Maseca** inició un largo proceso de desempalancamiento que está a punto de cerrar.

En el procedimiento se deshizo de una de sus filiales: Molinos de México.

Concluida a fines de año la operación, la empresa analiza nuevas inversiones en la Unión Europea y Asia.

Por lo pronto, construye cuatro complejos, dos en nuestro país, uno en Malasia y otro en Rusia.

La firma la encabeza **Juan Antonio González Moreno**, el hijo mayor del fallecido fundador, **Roberto González Maseca**.